ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 2100

Ciudad de México, a 12 de octubre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2100
Fecha de recepción de la información: 06 de octubre del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
SUDADERA / IM4497	494
PANTALON CORTO / IU4681	24
PANTALON / HN5282	962
CHAMARRA / IC8769	205
T-SHIRT / IU4683	640
SUDADERA / IU4683	45
SUDADERA / IU4683	155
BALON / IW3729	4600
CHAMARRA / IK4034	468
CHAMARRA / IK4032	666
CHAMARRA / IL2493	135
PANTALON / IN4759	508
SUDADERA / DV2870	767
T-SHIRT / HK9156	475
T-SHIRT / HK9159	498
PANTALON / HN2868	1194
PANTALON / IC9408	765
T-SHIRT / HK9159	142

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CHANDAL / H25250	590
T-SHIRT / H25245	122
CHANDAL / H25250	314
CHAMARRA / IC0433	369

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.